

DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

El Diario
es el periódico más barato de la provincia

Caida retardada

Las últimas cábalas y conciliábulo habidos en Madrid parecen dar por resultado el retraso de la caída del actual Gobierno; sin que por eso crea nadie que su vida podrá prolongarse largo tiempo.

Villaverde, cuyos propósitos no se quebrantan tan fácilmente, ha visto malogrados sus primeros intentos; pero esto, lejos de amilanarle, no hará sino que reconcentre más y más sus energías, para volver de nuevo a la pelea.

Ya en Palacio se recibe con singulares muestras de afecto al general que ha sido en nuestro país el heredero forzoso de todas las malas herencias de los gobiernos que mueren. Romero, que parece marchar de acuerdo con Maura, no hace otra cosa sino comprometer a su aliado en aventuras peligrosas, promoviendo en la Cámara conflictos cuyas consecuencias han de ser más fatales para el Presidente del Gabinete que para el del Congreso.

La aceptación de las dimisiones presentadas por los altos funcionarios villaverdistas, ha sido también un paso impolítico dado por Maura, y que no le perdonarán fácilmente los hombres afectos a su verdadero cuanto disimulado rival.

Bien pronto «las dos grandes soberbias», como con frase acerada califica un eximio político a los señores Maura y Villaverde, se encontrarán frente a frente por un motivo ó un pretexto cualquiera; y entonces sobrevendrá, no solo la crisis del Gobierno, sino la del partido conservador.

Esperemos, pues, que la espera no será larga.

Crónica ligera

Voy al café, y me encocora el golpeo del dominó sobre el mármol de las mesas. Son golpes secos, coincidentes muchas veces, ruidos, que suenan sin cesar de un extremo al otro del salón húmedo, caliente, alumbrado por una luz tibia... Y no es el dominó en sí lo que me irrita, no es el antipático juego lo que me suleva con sus «blancas» y sus «dobles» y sus «cierres», no... son los jugadores es.

En el café, en estas muertas poblaciones castellanas, se reúnen todas las tardes, después de la comida, una legión de jugadores de dominó que se pasan horas y horas meditando la combina-

ción de la ganancia y entreteniéndose la holganza con el golpeo ininterrumpido de las fichas sobre el mármol de las mesas...

En el café, en estas muertas poblaciones castellanas, se revela la intensa parálisis de una vida sin utilidad, sin energía, sin afanes por nada y para nada, de una vida que odia el trabajo porque no sabe ni puede querer, en su abulia invencible, ser trabajadora y útil... ¡Los cafés!... Me parecen muchas veces perpetuos y enervadores focos de vaguería y de pereza...

Voy a la plaza y me irrita y me suleva el ruido áspero de los pies que se arrastran indolentes, y el murmullo de las conversaciones que suenan apagadas, sin tono, como zumbido suave de abejas en enjambre, escapadas de la colmena...

Voy a la Plaza, y allí son legión los que «toman el sol» paseando para arriba y para abajo lentamente, cansadamente, sin otra preocupación que entretejer la holganza y las horas que pasan sin utilidad, que pasan, y pasan...

En la Plaza hay individuos que vive la mayor parte del día; en la Plaza se llega hasta el vértigo, encerrado en el círculo de sus cuatro aceras dando vueltas y vueltas ¿Quién se va sin dar la última... y se da otra, y otra, y otra...

En la Plaza, como en el café, se revela la intensa parálisis de una vida sin utilidad, sin energías, que odia el trabajo...

¡La Plaza! Muy hermosa sí, muy monumental... Pero a mí se me antoja a veces panteón de cementerio donde se reúnen los muertos de la ciudad a pasear el cansancio fatigoso de una paz de tumba...

MARBLÁN

La cortesía periodística

Hay señoritos de displicente gesto que se dedican al periodismo ó por deporte, ó por desahogo ó por vividuría, y que se suelen quejar luego de cualquier censura que desde otro periódico se les dirija, diciendo que con ella se falta a la cortesía periodística, ó que no es ese el tono, etc.

Sin duda, el tono debe ser el de la vibora que pica muy inocentemente, y sostiene luego que lo hizo sin malicia alguna y con toda corrección. Porque aquí está el toque, en lo de la corrección, en lo del buen tono y el buen gusto, en lo de la cortesía y en todas esas hipócritas quisicosas que han inventado los señoritos aviesos y mal intencionados, que detestan de la cursilería. Para ellos lo peor es caer en cursis, y caen en ello por el empeño que ponen en librarse de tal caída.

Es de mal gusto y contra la cortesía, el llamar, más ó menos rudamente, a las cosas por su nombre, pero no lo es el faltar a la verdad a sabiendas, el tergiversar adrede las cosas, el dar noticias insidiosas ó

truncas de propósito, el callarse cuando se debe hablar, y el emplear, en fin, todas las armas de los vividores cobardes.

Nada hay peor que el señoritismo, y sobre todo el señoritismo de los aduladorcillos, que callan para que no se entere el amo, y que sólo para que se entere el amo hablan.

Cierto es que no todo debe atribuirse a mala fe, sino que hay que dejar algo para ciertas profundas deficiencias. Y esto nos recuerda lo que le dijo un su amigo, ya difunto, al que escribe estas líneas, hablándole de los naturales de ciertos países: «estos... (aquí el nombre de ellos) por mucho talento que tengan, son meomos por dentro».

Evidente; hay hombres que por mucho talento que tengan son meomos por dentro.

Memez y grande, es exclamar: «pero ¿qué les habremos hecho para que así nos traten?», cuando los que exclaman esto no hacen sino servir al dolo, a la hipocresía, y lo que es peor, a la mentira, que es su arma favorita. Y aquí encaja lo que decía otro a quien, censurándole porque atacara a cierto conocido escritor, le dijeron: «¿qué le ha hecho a usted para que le trate así?» y contestó: «y qué le he hecho yo para que escriba esos libros tan malos?».

Sí, qué les hemos hecho para que escriban ese papelito tan malo, tan hipócrita, tan doloso y tan lleno de veneno de pasta floría?

No hemos podido resistir al impulso de chillarnos en esa cortésia que invocan los que no se la merecen.

De Salamanca a Madrid pasando por Siberia

Usted que está delicadito — me dijeron unos amigos — no debe irse a Madrid por el norte, sino por Extremadura. Y en efecto, por delicadeza y otros defectos personales que no se pueden tener ocultos, he venido a Madrid por el camino más largo, si que también el más frío.

Al llegar a Béjar se le hieja la sangre al más templado, con solo observar el poco movimiento de viajeros ni aún de curiosos que hay en la Estación; con solo oír que la huelga continúa y confirmar la noticia en la oscuridad y silencio de las fabricas importantes. Los pequeños industriales han empezado a trabajar, pero los grandes esperan aún no sé qué satisfacciones y blanduras que por lo visto no obtienen...

El tren sigue su paso hacia la tierra baja cacereña entre las sombras de la noche, pero ¡oh sorpresa! al llegar a Baños un resplandor como de inmensos arcos voltaicos parece iluminar la cuenca de Montemayor, que está como los picachos cubierta de

nieve. Las lucecitas incandescentes brillan a lo lejos haciendo resaltar mejor los vellones de algodón en rama que las casitas semejan, y un silencio, no interrumpido siquiera por el silbido de la máquina, solemniza el panorama.

Más abajo, en Hervás, la niebla se complica con el blanco del suelo dando reflejos cercanos, de masas plomizas, que parecen caminar por la vega... ¡Y a todo esto se apaga el calorífero del wagón sin duda por los estragos del temporal!

Ni siquiera el concurso de los demás viajeros hace entrar el cuerpo en calor y animarse el espíritu, pues no pasan de media docena y sobran coches para que cada uno se de el gusto de ir en «reservado», económicamente.

En Plasencia no nevaba aquella noche fatal, pero en cambio no había que comer en el «buffet» — creo que se llama así, ó cantina, no estoy cierto. — Si Vd. me hubiera avisado... (me dicen). Y tuve que poner epitetos denigrantes a esta conducta mía de inexperto viajero y quedarme sin cenar.

En Talavera el calor humano hizo su aparición. Una multitud invadía el cónvoi. ¡Por fin! — exclamé — entraré en calor (como los puercos-espines de Schopenhauer) juntándome a estos sin que me pinchen. ¡Vana ilusión! Estas estufas se iban a tercera, donde harían más falta. Y seguí solo. La nieve «lenta, pero continua», metía sus reflejos de luz iluminando quizás demasiado, ¡ay! y también metía algún que otro copito encima de mi cabeza.

Por fin en Humanes, se humanizó el temporal, y en Fuenlabrada aparecieron las rosquillas en la Estación que humedecidas con el temporal estaban muy ricas.

He llegado a Madrid.

Pero no pienso regresar por las tierras calientes.

H.

Médicos titulares

En la última sesión que celebró la Junta de patronato en casa de su presidente señor Canalejas, despacháronse varios expedientes, dióse cuenta de los remitidos por la Inspección general de Sanidad, leyéronse muchas felicitaciones, que agradeció mucho la Junta, y tomáronse acuerdos de bastante interés.

Entre otros de menor importancia por ser de orden interior, figuran los siguientes:

Pedir una aclaración oficial respecto a la renovación de los contratos actuales, de acuerdo con varias dudas y consultas, principalmente manifestadas por los señores Llorente y Varela, delegados de la Asociación, en nombre de sus representados.

Pedir igualmente que se recuerde en la *Graceta* a los alcalde el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción de Sanidad, puesto que son muchas las quejas de anuncios y provisión de vacantes, recayendo bastantes veces en personas que no reúnen las condiciones del artículo 91, y esto sin dar cuenta, como está ordenado, a la Junta de patronato.

La Junta adoptó el criterio, en vista de algunas consultas, de que el párrafo primero del artículo 91 es aplicable a los médicos titulares que lo hayan sido por espacio de cuatro años, puesto que de no ser así el espíritu de la instrucción, holgaría el párrafo segundo del mismo artículo. Por lo tanto, se las considerará a aquéllos con derecho a ingreso en el Cuerpo sin previa oposición. También se considerará con este derecho a los médicos de segunda clase que reúnan las condiciones de dicho artículo 91.

Dióse cuenta de haber recordado al ministro de la Gobernación el ruego de que antes del 6 de este mes en que tendrá lugar el juicio de exenciones y reconocimiento de quintos en los municipios, dicte una aclaración a la real orden de 23 de Noviembre último, haciendo constar que ésta no se refiere a los médicos titulares y que, por lo tanto, éstos podrán seguir cobrando los honorarios que les reconoció el señor Maura en marzo último.

Dióse cuenta de otras comunicaciones enviadas a dicho ministro respecto de pagos de atrasos, y al ministro de Gracia y Justicia acerca de la consideración que se debe a los médicos titulares por los Tribunales y del pago de sus honorarios por este concepto.

Autorizóse al secretario para establecer y organizar provisionalmente en su domicilio la oficina de su cargo, a fin de que no sufran entorpecimiento los asuntos en que tiene que entender la Junta.

Cosas de fuera

El regionalismo italiano

Aquí padecemos a catalanistas y bizkaitarras.

La lucha entre la meseta y la costa española, es sorda. En Italia la guerra se mantiene entre las regiones del Norte y las regiones del Sur.

Los catalanes y los vascos acusan a nuestra organización política de sobradamente centralista.

En Italia, las regiones del mediodía se consideran explotadas por las del Norte, y de iniciarse todas las reformas en provecho de la Italia Septentrional.

No basta que haya estadistas oriundos del Sur como Crispi, Nicotera ó Rudini; el Sur siempre se juzga un paria con relación al Norte.

Entremeses.

Ahora, el problema adquiere caracteres agudos como nunca; la efervescencia se recrudece. Y acúsase al Gobierno de atender exclusivamente con su política económica, á las industrias del Norte en perjuicio de los intereses agrícolas del Mediodía.

Y llega hasta tal punto la excitación entre los partidos políticos, que los espíritus pesimistas piensan en la posible disgregación y soltura de la unidad italiana.

Para que la semejanza de ambos problemas, el italiano y el español, sea mayor, ocurre que no existe la misma cultura, ni el progreso es idéntico, entre las distintas regiones italianas.

En el Piamonte, en Lombardía y en Venecia, la ciencia agrícola ha transformado el rico territorio; en los pueblos del sur el verdadero agricultor, es, como en Marruecos el sol.

El pretexto de ahora ha sido que Italia tiene que reformar sus tratados de comercio, y las provincias del Sur se recelan que las del Norte impondrán su industrialismo en contra de la producción agrícola. El reciente suicidio del Ministro Rosano, reavivó las iras de los países meridionales, porque en él habían puesto sus esperanzas y su defensa.

Tal es el estado del problema regionalista en Italia que entra ahora, como digimos más arriba, en el periodo de honda crisis.

R.

Bolsa de Madrid.

D'A 4

- Interior, 73,75.
- Amortizable, 93,65
- Tabacos, 415,00
- Banco de España, 469,00
- Franco, á 38.70.
- Libras esterlinas, 34,90

Agricultura y mercados

Salamanca

- Trigo á 52 rs. 94 libras.
- Centeno á 38 id 90 id.
- Barbilla á 50 id 94 id.
- Rubión á 38 id.
- Cebada á 26 id fanega.
- Algarrobas á 31 id. id.
- Guisantes á 34 id. id.
- Para Barcelona ninguna operación.
- El mercado retraído.
- Solicitan compradores hacerlo en baja, lo cual no han conseguido.
- Han entrado en Barcelona 3200 toneladas de trigo ruso y esperan importantes partidas de Rio de la Plata; por eso no compran ahora en Castilla.
- Pagarían sobre vagon Salamanca á 52 y 53 rs. las 94 libras.

Peñaranda.—3

- Trigo á 12,50 ptas fanega
- Centeno á 8,75 id id.
- Cebada á 6,50 id id.
- Guisantes á 8,75 id id.
- Algarrobas á 8,75 id id.
- Avena, á 4 id id.
- Garbanzos de 25 á 45 id.
- Patatas á 1,50 pta arroba.
- Castañas á 5 id id.
- Bueyes de 505 á 520 id.
- Novillos de 415 á 430 id.
- Cotrales de 245 á 260 pts.
- Cerdos al destete de 10 á 12 pts.
- Cebado de 7 á 9 arrobas á 13 id.
- Idem de 10 á 14 id. á 13,50 id.
- Han salido 25 wagones de trigo.
- El Corresponsal.

Ilustres y magnánimos Tenientes que á ratos ejercéis de capitanes, ya que por turno, un rato cada uno tiene dentro de sí como un Alcalde.

Bien que los fueros de su cargo honroso, bien que el decoro de su oficio guarden, bueno que el brillo del bastón de mando con su virtud y su rigor realcen; bueno y mejor que la alcaldesca vara no sea en sus manos cañaleja fragil; pero ¡por Dios y por los Santos todos!, templen sus fieros y sus iras calmen.

¿No ven que hay «probes» en el mundo (y muchos) que no logran tener quien los ampare, y que en su estado de fatal «probeza», ni medios tienen que á vivir les basten, y que cumplir ni tan siquiera pueden de ciertas leyes los preceptos graves?

¿Cómo evitar en los hermosos días en los que el sol por el oriente sale, tal vez por ellos y para ellos solos, que á los rayos del sol y en los estiales ellos se pongan á templar sus miembros y á hacer solanos, y quizá á espulgarse?

¿Cómo evitar que en las cercanas tapias tiendan sus mentos y sus ropas planten para que el sol las emblanquezca y cure, puesto que otro jabón no está á su alcance?

¿Y no ven sus mercedes que en el mundo hay, por culpa de todos, ignorantes que ni de leyes que cumplir, ni bandos, ni de enredosas Ordenanzas saben, y que, quizás sin intención dañosa, á sus preceptos complicados faltan?

Y éstos, sin esos que también se cuentan, que pueden ir por las revueltas calles y pueden verse de repente acaso en cualquier raro y apurado trance que les obligue con extraña fuerza á quebrantar en el preciso instante algún precepto ordenancil que nunca pudo evitar preceptos naturales.

Por unos y otros sus mercedes miren y su rigor y crueldad aplaquen, y sus conatos neronianos dejen para oportunos y propicios trances.

No hagan de monstruos y tiranos chicos, que no es la cosa á la verdad tan grave, ni sean terror de nuestra pobre tierra, cual son los lusos el «terror d'os mares».

No hagan difícil la existencia al «probe», para quien nunca la existencia es facil; dejen que viva quien apenas vive y con sus multas su vivir no anarguen; y si así procedéis, Dios os lo premie, y el sufragio si no «sus» lo demande.

Sección Oficial

De la Gaceta

Guerra.—Reales decretos concediendo cruces.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las cortes varios proyectos de ley.

Audiencias y Juzgados

El crimen de Villarmayor

Ayer terminó en esta Audiencia y en su sala 1.ª, la vista del juicio por Jurados celebrado con motivo del crimen cometido en Villarmayor (partido de Ledesma), figurando como procesados Andrés Anselmo Sánchez (a) el Rojo y otros diez más.

En la calificación provisional, el ministerio público, representado por el Teniente Fiscal don Manuel Muñoz, refiere los hechos en la forma siguiente:

Que entre dos y tres de la tarde del 24 de Junio de 1902, por consecuencia de un altercado que habían tenido en la mañana de aquel día algu-

nos mozos del pueblo de Villarmayor con una cuadrilla de segadores de Villarino y cuando éstos sesteaban en un pajar de la propiedad del Alcalde de aquel pueblo, se dirigió al pajar un numeroso grupo de hombres y mujeres en actitud agresiva, apedreando el pajar y alcanzando una piedra al capatáz de los segadores, José Cuadrado, le produjo una fuerte contusión en el parietal izquierdo con fractura del hueso, á consecuencia de la cual murió el José á los dieciséis días, después de haberse trasladado desde Villarmayor á su pueblo de Villarino. El segador Jesús Martín sufrió también una leve lesión en un brazo.

De estos hechos deducía el Sr. Fiscal un delito de homicidio y una falta no incidental contra las personas, considerando autores del 1.º á todos los procesados, apreciando en contra de los mismos las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y la de haber ejecutado el hecho con auxilio de gente armada.

Las defensas de los procesados, encomendadas al muy hábil y reputadísimo letrado D. Ladislao Luna Gavilanes, y la defensa de Francisco Vicente Recio que llevaba el ilustrado abogado Sr. Fradejas, en sus conclusiones provisionales, aceptaban el

hecho en su esencia, si bien les merecía la calificación de un delito de lesiones menos graves, porque la lesión que padeció el interfecto, debió de curar dentro de 30 días si hubiera cumplido las prescripciones médicas.

En las sesiones de este juicio celebradas en los días 2 y 3, se practicaron las pruebas propuestas por las partes, terminado lo cual, el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que no aparecían méritos para acusar á los procesados Francisco Vicente, Domingo Sánchez y Manuel Ramos, y manteniéndolas contra los otros ocho procesados, calificando además el delito de homicidio, dos faltas incidentales y otras dos faltas no incidentales; estimando en favor de Andrés Sánchez y Sebastián Mangas, la circunstancia atenuante de haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza; y en contra de todos los procesados la agravante de abuso de superioridad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Fiscal manteniendo sus conclusiones en un informe breve y metódico, y concluyó solicitando un veredicto de culpabilidad.

Reanudada la sesión en el día de ayer se concedió la palabra al defensor señor Luna. En un informe digno de la justa reputación de que goza este abogado, refirió los hechos, analizó la prueba haciendo hincapié en el dictamen pericial para deducir que en todo caso los hechos no podían merecer la calificación de homicidio y si la de un delito de lesiones menos graves, fundándose en el hecho de que la muerte de José Cuadrado no fué efecto de la lesión que padeció sino del hecho de haber cometido la imprudencia de trasladarse desde el pueblo de Villarmayor á Villarino y habiendo interrumpido el tratamiento médico.

Seguidamente analiza el resto de la prueba para deducir que sus defendidos no tomaron ni pudieron tomar participación en el hecho de autos, solicitando del jurado en su consecuencia un veredicto de inculpabilidad.

Después del resumen del señor presidente tan imparcial como claro, se dió por él mismo lectura á las preguntas del veredicto, pasando el jurado á deliberar declarando la inculpabilidad de los ocho procesados, y en su consecuencia la Sala dictó sentencia absolviendo libremente á todos.

Nuestra enhorabuena al Sr. Luna que tiene que sumar un triunfo más al crecido número con que ya cuenta, y también al señor Fradejas, por la discreta labor hecha en pró de su defendido.

ORTSAC

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos Victor y compañeros mártires; San Olegario y San Basilio obispos.

LOCALES

La feria en Zamora

Extraordinaria ha sido la concurrencia de forasteros con motivo de la feria de Botijero.

Las calles se vieron animadísimas, y en el ferial se presentaron á la venta próximamente unas dos mil ochocientas cabezas de ganado, exceptuando el que se hallaba encerrado en las cuadras de la explanada y plaza de toros.

No hubo tanto ganado como en

años últimos y las transacciones que se hicieron no llegaron á 250, cuarta parte de las que se llevaron á cabo en el año anterior.

Mulas de lujo se han adquirido bastantes.

D. Pedro Hidalgo, de Malva, compró una pareja en 3.000 pesetas.

Para Corrales se vendió otra, en 3.000 pesetas, y para diferentes puntos también han sido adquiridas mulas sueltas á 1.500 y 1.700 pesetas.

El contratista de caballos de la plaza de toros de Madrid Tomás Luengo, compró 15 caballos.

Todo el ganado se ha adquirido á precios elevados, quejándose los compradores del excesivo precio de cotización.

Durante el día hubo cinco espantos que, por fortuna, no ocasionaron incidente alguno desagradable.

Solamente un sacerdote de Granucillo de Vidriales, que sostenía dos caballerías del ramal, fué arrollado por los animales, arrastrándolo unos 30 metros, rompiéndole los pantalones y la sotana.

Á las cinco de la tarde y á causa del mal temporal el ferial quedó desalojado.

Hoy se celebrará en Madrid un banquete que el Centro de médicos de Baños dará en honor de nuestro distinguido amigo y paisano D. Eloy Bejarano.

Anteayer falleció en la villa de Ledesma el conocido y popular industrial y muy querido amigo nuestro, don Abelardo Ramos, persona de excelentes prendas de carácter, y que gozaba de generales simpatías.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Anteayer se verificó en Ledesma el entierro del conocido ganadero don Fernando Nuño (el Mosco) cuyo cadáver fué trasladado á esta villa desde la dehesa de Azmesnal.

El entierro fué una sentida manifestación de duelo.

Por el señor Torre Villanueva ha sido multada una mujer por escandalizar en la vía pública.

Se han empezado á repartir los boletines de la «Caridad».

Ha venido de Madrid, á buscar algunos trabajos que tenía aquí terminados con destino á la Exposición bienal de B. A., el joven escultor nuestro paisano don Alejandro Petit.

Hoy regresará á Zamora el magistrado de aquella Audiencia provincial de Eugenio Estévez Bastillo.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido industrial don Manuel Ortega.

Ha salido para Madrid el alcalde señor Diez.

Durante su ausencia, que no excederá de ocho días, se ha encargado de la alcaldía, el primer teniente alcalde don Celso Romano Zugarrondo.

Ha renunciado el cargo de profesor auxiliar interino de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, el joven doctor don Ernesto Amador Carrandi.

Un hombre muerto

Ayer entre cuatro y cinco de la tarde ocurrió una terrible desgracia en el camino de la estación.

Dirigiéndose Alonso Curto con un camión cargado de harinas para facturarle y cuando ya estaba cerca de los muelles de descargue, vieronle otros compañeros que se hallaban próximos dar algunos pasos vacilantes y muestras de no poderse tener en pie; condugéronle en brazos á un coche de los que hacen servicio de viajeros á la estación y después á la casa de socorro en cuyo establecimiento benéfico exhaló al entrar los últimos alientos de vida.

Reconocido por los médicos de guardia por orden del juzgado, los señores Pascua y Petit declararon que la muerte debió ser producida por un ataque al corazón.

El muerto era modelo de honradez y padre de numerosa familia á la que deja en la mayor miseria.

Apesar de la noticia dada por nosotros y los demás colegas locales respecto al regreso á Madrid del maestro Espino, este se encuentra en Salamanca, no habiendo podido efectuar su viaje, como pensaba, á causa de una ligera indisposición de la que ya está completamente restablecido.

Probablemente saldrá para la Corte el próximo lunes en el tren de la mañana.

Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 5, varias horas.

Congreso. Abrese la sesión á las cuatro y media.

Antes de aprobarse el acta el marqués de Pílaros invita á Romero á dar explicaciones sobre lo ocurrido el día anterior.

Romero dice, que creyó que el marqués de Pílaros había terminado de hablar y afirma que nunca atropelló los derechos de los diputados.

El marqués no se da por satisfecho y censura á la mayoría y á Mañera.

Romero contesta, que además la proposición presentada era antirreglamentaria y quiere dar por aprobada el acta. Las minorías protestan y se promueve el primer alboroto.

Preséntase voto de censura, y Romero baja á los escaños. Figueras ocupa la presidencia y al decir: queda aprobada el acta, repítense las protestas y los alborotos.

Rusíñol dice que los catalanistas no protestan y los Republicanos fuerzan duramente. Al fin se aprueba el acta en votación.

Léese el voto de censura que defiende con elocuencia Villaverde. Dice que son tres los votos de censura dados á Romero que se embriaga con los apuntes de la mayoría y atropella á las minorías.

Después añade que Castellano debió renunciar el cargo, y aconseja á la mayoría mayor prudencia.

Romero habla para defenderse y trata de explicar su conducta. Al referirse á la «monarquía gloriosa» Soriano interrumpe: ¡raza espúrea! Romero reanuncia Soriano y el cuento de la Reina? Romero concluye diciendo: que él defiende á la monarquía.

Villanueva rectifica indicando que Romero ha descubierto el plan político que persigue.

Senado. Apruébase la Ley sobre exención de derechos arancelarios de los hierros y aceros inútiles procedentes de las vías férreas y destinados á la refundición. Apruébase en definitiva la Ley sobre casamientos de militares.

Reúñese el senado en secciones.

Otro naufragio. Dicen de Castellón que frente al faro de Oropesa, ha naufragado una embarcación, ahogándose seis tripulantes.

Otro crimen. En Cartagena, el amante de una mujer, entró en casa de esta y le agredió con un puñal; después llegó el marido á quien mató de una puñalada.

Enmienda. El Conde de Romanones ha presentado una enmienda á los artículos séptimo, noveno y duodécimo en el proyecto de saneamiento de la moneda; las enmiendas contienen sustanciales modificaciones.

Temporal. En Palma, á consecuencia del temporal reinante, se hallan detenidos todos los vapores correos desde hace dos días.

Tampoco han llegado vapores correos de Barcelona, Valencia y Alicante.

Las embarcaciones costaneras están amarradas por temor al viento que reina.

Huelgas. Con motivo de las huelgas agrícolas de Nuevaldo (Zaragoza), los patronos han rechazado las peticiones de los huelguistas, y por esta causa las huelgas continuarán, sin que se sepa en qué pueda ser la solución de ellas.

Sobre alcoholes. La Cámara de Comercio de Málaga, ha acordado el llamamiento de los gremios, para protestar de la nueva Ley sobre alcoholes.

Los estudiantes. Una comisión de estudiantes de medicina irá á Madrid, á solicitar el pago del Rey para la asociación sobre la tuberculosis.

Protestas. Los libertarios de Alcalá del Valle, tratan de organizar un meeting, en protesta órdenes contra los artículos antimilitaristas.

Solucionada. En Epila ha quedado solucionada la huelga de azucareros. Aumenta huelgas agrícolas.

Sobre el descanso dominical. Los tipógrafos han acordado que se establezca el descanso para la prensa, desde el 1.º del próximo Mayo.

Víctima del hambre. En la calle de Moratines ha muerto un obrero á consecuencia del hambre y del frío.

Condenado á muerte. Por la Audiencia de Valladolid, ha sido condenado á la última pena, el célebre «Chato doble» acusado del asesinato de un guardia municipal de aquella capital.

Lo mismo. En Logroño ha sido condenado á muerte, Agustín Moreno de 18 años de edad, por asesinato y robo.

Ultima hora

Madrid 5, 9:50 m.

Otra huelga en puerta. Anúnciase un paro general de obreros en las minas de Pozoblanco.

Crisis fabril.

Acentúase la crisis fabril en Cataluña, y con motivo de ella se anuncia que en Barcelona cesará pronto en sus trabajos la compañía «España Industrial», pasando de 10.000 los obreros que serán despedidos.

Desgracia en una Iglesia.

En una iglesia de Tudela, en momentos en que se hallaba bastante concurrida de fieles, se desprendió una de las arañas del aluminado, hiriendo gravemente á una mujer que se halla agonizando.

Amante criminal.

En Málaga un amante desdenado por su novia disparó un revólver contra ésta y su madre, hiriendo á las dos gravemente.

La escuadra rusa.

Dicen de Portsaid que ha llegado allí la escuadra rusa, tomando rumbo para Cadix.

Aprobación de Montero

El señor Montero Rios ha manifestado que aprueba la conducta seguida por los demócratas en el Congreso.

Declaración de un ministro

Un ministro ha manifestado que el Gobierno sucumbirá, pero solo en el caso de que sus proyectos no sean aceptados por el Parlamento, dependiendo por consiguiente su vida, de los votos.

Lo que piensa el Gobierno

En el Consejo celebrado hoy por los ministros, han cambiado estas impresiones acerca de lo que ocurre en el Parlamento, acordando que en el caso de que las minorías hagan obstrucción, se cerrarán las Cortes.

El voto de censura

Los señores Azcárate, Moret y Vega Arinjo se adhirieron á las palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Villanueva, y puesto seguidamente á votación, fué desechado el voto de censura por 173 votos contra 76. Se abstuvieron los regionalistas.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Dicen de Cáceres que ha quedado constituido el comité provincial moretista, presidiéndolo el notable abogado

do y ex-senador D. Joaquín Muñoz Chaves.

La Comisión ejecutiva formada en Barcelona para la erección de un monumento al poeta Verdaguier, ha visitado la Montaña Tibidabo, admitiendo en principio la idea de levantar en dicho punto el monumento.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, ha concedido el derecho de que se les transporte gratis los expedidores de «vinos, aguardientes, y alcoholes» en pipas, barriles, ó pellejos, con peso superior á 3.000 kilogramos, estos envases cuando retornan á su poder.

Este beneficio se hace extensivo á las expediciones procedentes ó destinadas á otras líneas con ésta combinadas, y empezará á surtir efecto á partir del 1 de Marzo.

Según el último balance efectuado por el Banco de oro ha experimentado un aumento de 228.561; la plata 4.544.140 y los billetes han sufrido una disminución de 4.076.650.

El día 4 se pondrá á la venta en todas

las librerías

Campesinas,

por Galán.

Precio: 1,50 pesetas.

EL DIARIO se halla de venta en los puestos del

Café del Pasaje

Kiosco de Barazal

Café Castilla

Recomendamos á todos la lectura del anuncio inserto en 4.ª plana referente á la muy acreditada fábrica de chocolate establecida en San Juan de Barbalos.

La Unión Salmantina

Sociedad anónima electricista

Queda abierto el pago en las oficinas de la Sociedad, del dividendo de cinco por ciento acordado repartir á las acciones, por utilidades correspondiente al ejercicio de 1903.

Salamanca 3 de Marzo de 1904 — El Secretario, Tomás de Eraña.

—Estoy para siempre condenada á la desgracia sobre la tierra, siempre si la lámpara espira antes que haya dicho tres veces estas palabras: Madre mía que estás en cielo ruega, á Dios por tu hija!

Y Alice, pálida y agitada, comenzó con voz un tanto alterada.

—Madre mía que estás en el cielo, ruega á Dios por tu hija!

La lámpara vaciló y despidió un débil resplandor.

—Madre mía que estás en el cielo, ruega á Dios por tu hija!

La lámpara chisporroteó lanzando una viva claridad.

El corazón de Alice se descargó de un enorme peso, y continuó confiadamente.

—Madre mía que estás en el cielo,...

Y la lámpara templó y extinguió antes que hubiera concluido su plegaria.

—Oh! madre de mi alma, estoy perdida! exclamó la joven con voz lastimera.

Y en medio de profundos sollozos se dejó caer cubriendo la cara con ambas manos.

No bien había pasado un minuto, cuando se levantó con el rostro bañado en lágrimas como para gozarse con amargura en las tinieblas que la precedían un porvenir un funesto.

Más cuál fué su sorpresa y su júbilo al ver un dulce rayo de sol que, bordando las ventanas de un ligero fulgor dorado, penetraba en la habitación y se iba á reflejar en el crucifijo de marfil y el ramo bendito, rodeándoles de una pálida aureola de luz.

Porque, quien es capaz de comprender el corazón de una muchacha, que es un abismo más profundo mil veces que el de una mujer? La diferencia entre ambas es como de lo ideal á lo positivo. Y á la verdad, en una mujer el porvenir está ya calculado, casi previsto; y en una muchacha todo es misterioso, todo es incertidumbre, deseos vagos, esperanza y horror, alegría y pesar.

Es esta alma como un arpa de viento que vibra en cuanto el menor soplo hiere sus cuerdas; es una armonía confusa extraña, sin concierto é incompleta, que unas veces encanta y otras entristece, hace llorar y reír

—Oh! dijo Alice; más quisiera no pensar y volverme flor, árbol ó pájaro, volar por los aires ó florecer á orillas de un arroyuelo! Si, quisiera ser flor que se deshoja y cae sin tener sentimiento por su madre. Más con todo, una flor que llevé yo ayer sobre el vestido al baile, y si no se atendiera más que á sus hojas verdes y á sus vivos colores, se creería que eran verdaderos; más no hay nada sin embargo. ¿Y una pobre flor de los campos, verdadera y natural ha de durar solo un día, mientras que estas fingidas ó imitadas conservan largo tiempo su brillo falso y aparente?

Y no sé qué rápido y fugaz pensamiento vino á revelarla en esta sencilla comparación la ventaja de una coqueta falsa é indiferente sobre una joven amante é ingénua.

—El baile! continuó ella,—y ya había desaparecido la expresión melancólica; sus ojos brillaban, y por una coincidencia casual la lámpara alumbraba también: —el baile! qué bello estaba! Notábase en él vivos animados pasos que se cruzaban; mujerecamente adornadas que se sonreían, que se sonreían también.

Servicios de trenes desde el día 15 de Febrero

Compañía de Medina á Salamanca

Trenes secundarios	Salida de Salamanca	Llegada á Medina	Trenes directos	Llegada á Salamanca	Salida de Medina
Correo regular n.º 2	21,58	0,07	Correo regular n.º 1	4,27	2,40
Mixto regular n.º 4	16,30	20,11	Mixto regular n.º 3	9,20	5,40
Sud-express n.º 11.			Sud-express n.º 11		
(circula los lunes y Jueves)	22,54	0,49	(circula los miércoles y domingos)	11,22	9,29
Viajeros y mercancías n.º 22 (circula los lunes, jueves y sábados)...	7,10	10,50	Viajeros y mercancías n.º 22 (circula los lunes, jueves y sábados)...	20,35	17,18

Fabrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbaos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Biblioteca monográfica
de Medicina
Volumen I.—LA ORGANOTERAPIA.—
Los suscriptores de EL DIARIO podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.
Pedidos á la Administración de EL DIARIO

Platería, Joyería y Relojería
Viuda é Hijos de Fernando García
Poeta Iglesias, número 10.—Salamanca.

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General *Antonio Alcaide*, Minimos 11, Salamanca

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE

FUENTE-CALIENTE

EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.



LACTENA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de *García Ruiz*.

Plaza Mayor, 36. (Pídanse folletos)



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanza lo por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.

Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

Pero aquella sonrisa no salía del corazón: en sus frentes estaba retratado el enojo y la indiferencia.

Con todo, los diamantes brillaban; los perfumes esparcían sus suaves olores; los espejos reflejaban mil visos y resplandores; y no sé por qué todo esto solo llenaba mis ojos: mi alma se quedó vacía; de nada se acuerda, de nada, porque el alma no conserva memoria de lo que solo es ruido y vana apariencia. Oh! Dios mío! qué cosa tan triste es no tener siquiera da quien acordarse! Si esta vida es muy triste y sombría, dijo Alice.

Y sus sensibles ojos azules se bañaban de lágrimas; movióse suspirando en la cama, y levantando los brazos juntó las manos sobre la cabeza cruzando los dedos.

La lámpara tocaba á su fin, y las sombras luchaban contra su moribunda luz.

En este momento se fija la vista de Alice sobre la cruz y ramo de box, colgados en la alcoba.

—Ese es, dijo ella en voz baja el crucifijo de mi madre, la cruz que besó ella al morir y el santo ramo que bendijo su atahud.

Y una lágrima rodó por su pálida mejilla.

—Esta cruz no se la separado de mí ni en el convento ni aquí. El convento! por qué me habrán sacado del convento? qué bien estaba yo allí! cómo me gustaban las funciones de iglesia y el humo del incienso! qué placer sentía en llevar los cordones del estandarte de la Virgen todo blanco y bordado de oro! qué contento cantar con mis compañeros al sonoro ruido del órgano! qué música tan dulce y tan grave la de este instrumento! que algunas veces me estremecía y me ponía mala!

Y las rosas que deshojábamos para la fiesta del Corpus! y los vestidos que hacíamos para las pobres madres! Y nuestros himnos al Señor que se sacrificó por salvar al mundo! Con qué amor y entusiasmo cantaba yo sus alabanzas! servirle en su templo, adorarle toda mi vida; adorarle porque veo en esto, oh, en esto! dijo ella compungida apoyando con fuerza las manos sobre el pecho que latía extraordinariamente... oh! veo en esto una inmensa necesidad de amor y de sacrificio.

Guaedó un momento de de silencio, y enseguida continuó:

—Para qué me traerán aquí y me harán abandonar la Francia? era yo tan feliz en el convento! Amar á Jesucristo: rogarle todo el día: ¿puede haber cosa alguna que iguale al placer de la oración? Sí; acaso rogarle por alguno... Pero soy injusta; voy á reunirme con mi padre, de quien me separé muy niña, y sin embargo este viaje me entristece y oprime solo la idea de volver á ver á mi padre puede algunas veces disipar mis tristes pensamientos. Oh! Dios mío, piedad, piedad, si este viaje me ha de ser fatal!

Y la lámpara se apagaba, iluminando apenas por largos intervalos la pieza con su llama, que se reanimaba por instantes, trazando en las paredes tremulas y fantásticas sombras.

Entonces el corazón de Elice se comprimó; un miedo pavoroso se apoderó de ella, é impulsada por aquella necesidad que experimentan á veces las mujeres de entregar su suerte en manos de la casualidad, buscando en ella la ciencia del porvenir, exclamó con una exaltación singular, más con una voz firme que revelaba su convicción,